



**Servicios a la Ciudadanía**

**Administración General del Estado**  
**Sección Sindical Estatal – Ministerio de Transportes,**  
**Movilidad y Agenda Urbana**

Paseo de la Castellana, 67 - Despachos: A-169 / A-171 - 28071 MADRID  
Tfnos. : 915977934 / 7983 Fax: 915978818 / 8707 Email : ccoo.subcomision@fomento.es

**NOTA INFORMATIVA**

El pasado día 20 de mayo, se reunió el Comité de Seguridad y Salud del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) del MITMA para la revisión y aprobación, si procedía, de las medidas preventivas para garantizar la incorporación del personal a sus puestos de trabajo.

La reunión se desarrolló en un clima que valoramos como muy positivo y constructivo, a pesar de la carencia de personal que tiene el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del CEDEX, lo que facilitó que se llegara a un acuerdo entre todas las partes intervinientes en algunas cuestiones como la aprobación de un protocolo relativo a los vehículos, otro protocolo relativo a los trabajos de campo y la adaptación al CEDEX del Anexo V de la Resolución del Subsecretario del Departamento de 8 de mayo de 2020.

Desde CCOO se incidió en una serie de aspectos que consideramos importantes de cara a la garantizar la seguridad y la salud de todo el personal a medida que se vayan incorporando al trabajo presencial. En este sentido CCOO propuso, algunas medidas de carácter general:

- Elaboración de un protocolo específico para laboratorios.
- Publicidad: para que todo el personal del CEDEX conozca la situación de su centro de trabajo y las medidas preventivas a adoptar.
- Evaluaciones de riesgos de todos los trabajadores del CEDEX antes de su incorporación al trabajo presencial.
- Que la incorporación del personal se produzca de manera progresiva, por fases, y sólo después de que las correspondientes medidas preventivas estuviesen totalmente implantadas en todos los centros de trabajo.
- Cuestiones relativas a la atención al público (cita previa, distancia social, etc.).
- Desinfección de todos los centros de trabajo previa a la incorporación al trabajo presencial del personal del CEDEX, entre otras medidas:

CCOO también propuso algunas medidas específicas como: Concreción respecto a los protocolos del Ministerio de Sanidad a seguir (se ha incluido un link para ello); Dictar instrucciones más específicas a la entrada al centro de trabajo; Distribución de los dispensadores; Señalización distancia de seguridad en varias zonas (Ej: zona de fichaje, atención al público, etc.); Papeleras de pedal y algunas otras cuestiones. Como indicamos, todas estas aportaciones tuvieron muy buena acogida por parte de la Administración y, en general, fueron aceptadas por todos los presentes e incorporadas a los Anexos y protocolos correspondientes. En la actualidad, se está trabajando en el protocolo específico para los laboratorios solicitado por CCOO.

Seguiremos informando